
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 1 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO A SEPTIEMBRE DE 2024

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FELIX
DE LA DORADA**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

NIT. 810.000.913-8
 Dirección: Calle 12 No. 4 - 20
 Teléfonos (6) 8571888 - (6) 8577040 - (6) 8572391 - (6) 8572415
 La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 2 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

2. INTRODUCCION

La oficina de Control Interno de la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas, en cumplimiento de sus funciones y especialmente con lo relacionado al seguimiento en la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio del gasto público establecido en el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, presenta el informe “*Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público*”, correspondiente al tercer trimestre del año 2024 en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023.


Se toma como fuente de información el reporte presentado por el área financiera de la entidad, con respecto a los gastos de funcionamiento, los gastos de operación comercial y prestación de servicios del periodo en mención.

El objetivo del presente informe es verificar el comportamiento y variación de los gastos en el periodo analizado, servir de insumo para fortalecer la cultura de autocontrol en la racionalización del gasto y como herramienta de apoyo para la toma de decisiones por parte de la alta dirección.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 3 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME


3. MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de pagos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 4 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 - directrices de austeridad.
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Título 4 medidas de austeridad del gasto público.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 5 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

OBJETIVO GENERAL


Consolidar y analizar la información correspondiente al tercer trimestre del año 2024, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023, que permita visualizar el comportamiento y la eficiencia del gasto público, en cumplimiento de las normas establecidas y aportar elementos de juicio que favorezcan la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de la entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rendir el informe trimestral de austeridad en el gasto público, respecto al análisis de los gastos generados por la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas, durante el tercer trimestre de la vigencia fiscal 2024.
- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.
- Verificar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de los recursos en la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas.

ALCANCE DEL INFORME

Para el informe en mención se procede con la revisión y análisis de los gastos con base en la información remitida por el área financiera de la ESE, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024 y realizando un comparativo con el mismo periodo del año 2023 a fin de determinar su variación.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 6 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

METODOLOGIA

Se tomó como punto de referencia el comportamiento de los gastos de funcionamiento y los gastos operacionales con corte a septiembre de 2024, con relación al mismo periodo del año 2023, teniendo en cuenta la obligación, de acuerdo a la ejecución presupuestal para los siguientes conceptos:


Gastos de Funcionamiento

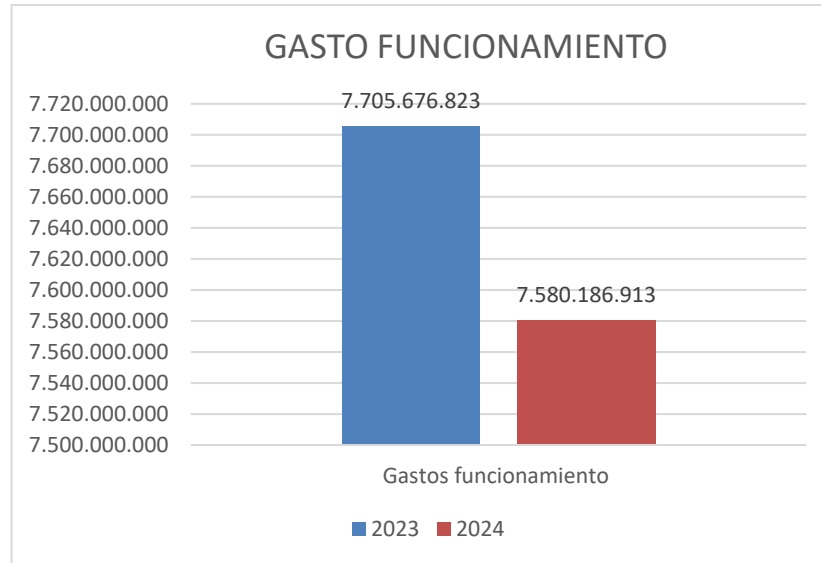
- Gastos de personal
 - Gastos de personal de planta
 - Servicios personales indirectos
- Gastos generales
- Gastos de operación comercial y prestación de servicios
- Total, de gastos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Lo conforman los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, adquisiciones diferentes de activos y adquisición de servicios

	2023	2024
Gastos funcionamiento	7.705.676.823	7.580.186.913

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 7 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME




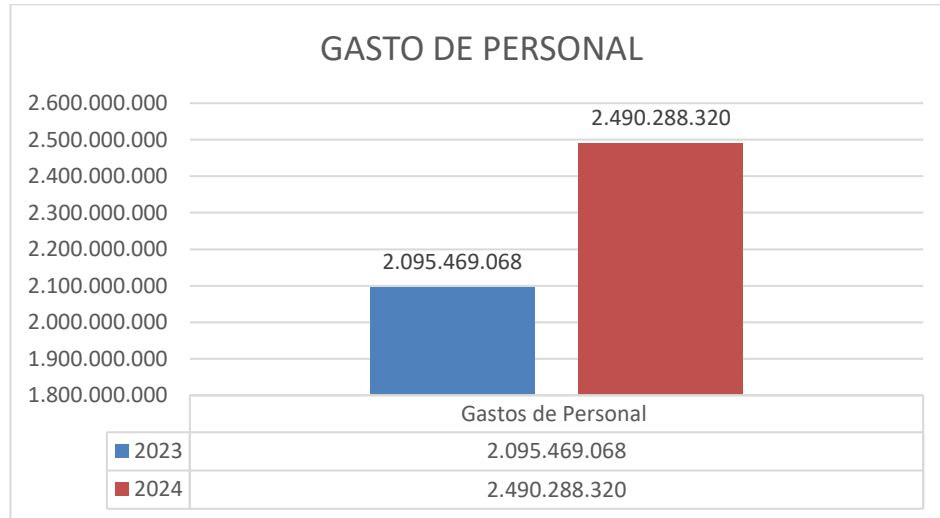
Para el tercer trimestre en Gastos de funcionamiento nos muestran una disminución del 1.63% por valor de \$125.489.910 con respecto al trimestre de la vigencia 2023, esto debido a las disminuciones que se presentaron en los diferentes rubros como, papelería, combustible, otros materiales y suministros, mantenimiento y reparación de los vehículos.

Gastos de Personal

Esta representados por los factores constitutivos de salario, las contribuciones inherentes a la nómina y las remuneraciones no constitutivas de factor salarial.

	2023	2024
Gastos de Personal	2.095.469.068	2.490.288.320

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 8 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME




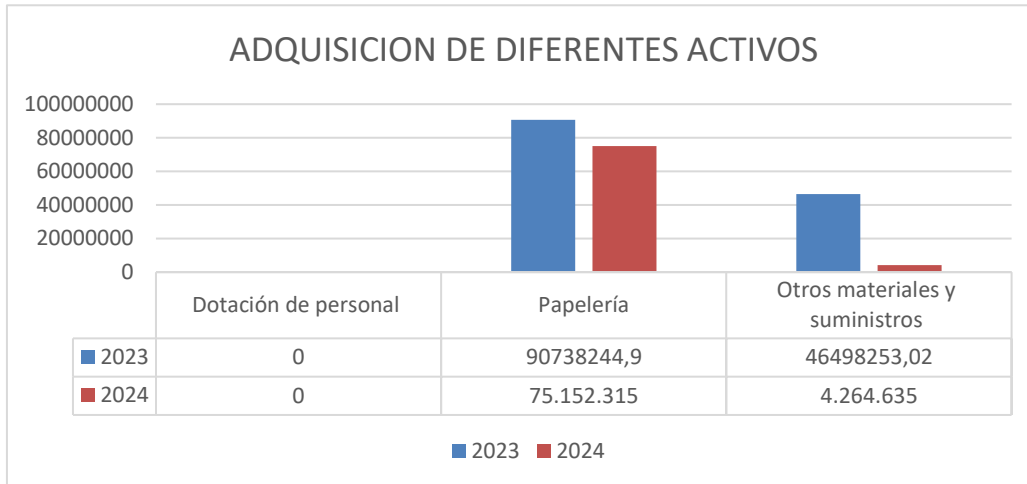
De acuerdo con la anterior grafica se tuvo un incremento del 19% por valor de \$394.819.252 con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2023 esto se debió al incremento a los salarios para la vigencia 2024

Adquisiciones de diferentes activos

Lo conforman los rubros de dotación de personal papelería y materiales de oficina aseo y cafetería y materiales de ferretería.

Adquisición de diferentes activos	2023	2024	Disminución
Dotación de personal	0	0	
Papelería	90.738.244.90	75.152.315	17%
Otros materiales y suministros	46.498.253.02	4.264.635	91%


	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 9 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME



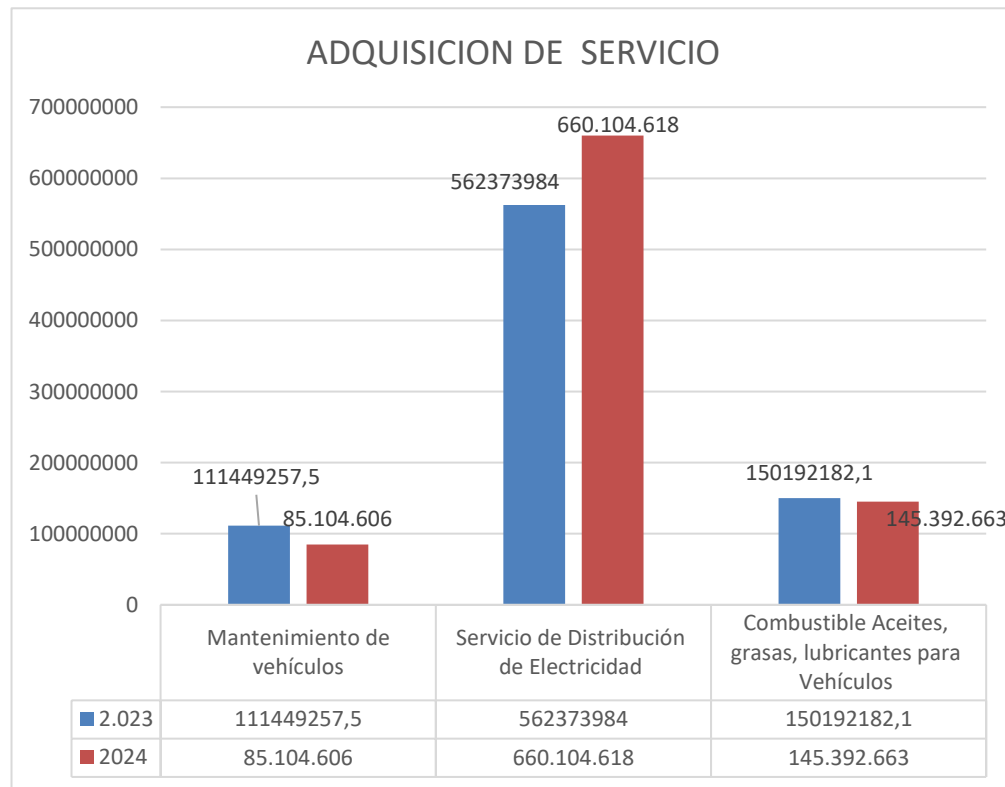
Es representado por la adquisición diferentes de activos fijos para la entidad. Para el tercer trimestre del año 2024 analizamos los rubros de: dotación en el cual no hubo pago por este rubro en ninguno de los periodos comparados, papelería tuvo una disminución del 17% equivalente a \$15.585.929 debido al buen uso que de esta dando al papel y se está aplicando la política de cero papel, otros materiales y suministros una disminución de \$ 42.233.618.20 equivalente al 91% debido a que para la vigencia 2024 disminuyeron los gastos de caja menor por ese rubro, porque se abrieron más rubros como papelería, combustible.

Adquisición de Servicios


Está compuesto por los honorarios de profesionales, servicios técnicos, servicios públicos, combustibles, comunicación y transporte, impresos y publicaciones, mantenimiento de bienes, mantenimiento de vehículos, seguros, vigilancia, bienestar social y capacitaciones.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 10 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

	2023	2024	DISM	INCREM
Mantenimiento de vehículos	111.449.257.45	85.104.606	24%	
Servicio de Distribución de Electricidad	562.373.984.00	660.104.618		17%
Combustible Aceites, grasas, lubricantes para Vehículos	150.192.182.06	145.392.663	3%	



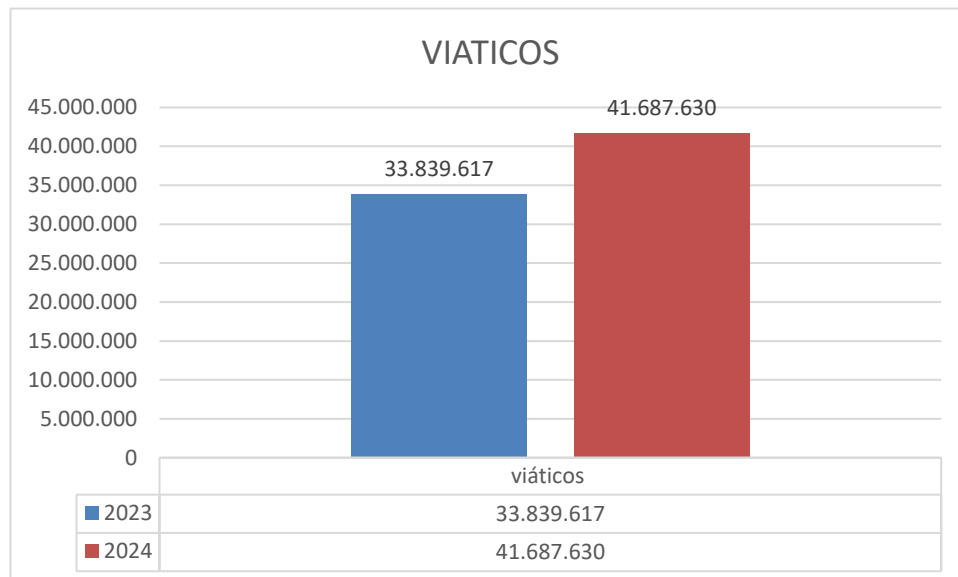
Referente al cuadro anterior vemos como el mantenimiento de los vehículos disminuyo en un valor de \$26.344.651.5 equivalente al 24% debido a que en este trimestre no se tuvo contrato con el proveedor exclusivo de la marca de las ambulancias, solo se tiene contrato de mantenimiento en el taller Reparar

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 11 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME


Manizales, el servicio de distribución de electricidad se incrementó en un 17% por valor \$ 97.730.634 de debido al aumento para esta vigencia de los servicios de electricidad, Combustible Aceites, grasas, lubricantes para Vehículos disminuyó en \$4.799.519.1 equivalente al 3%

VIATICOS

	2023	2024
viáticos	33.839.617.00	41.687.630



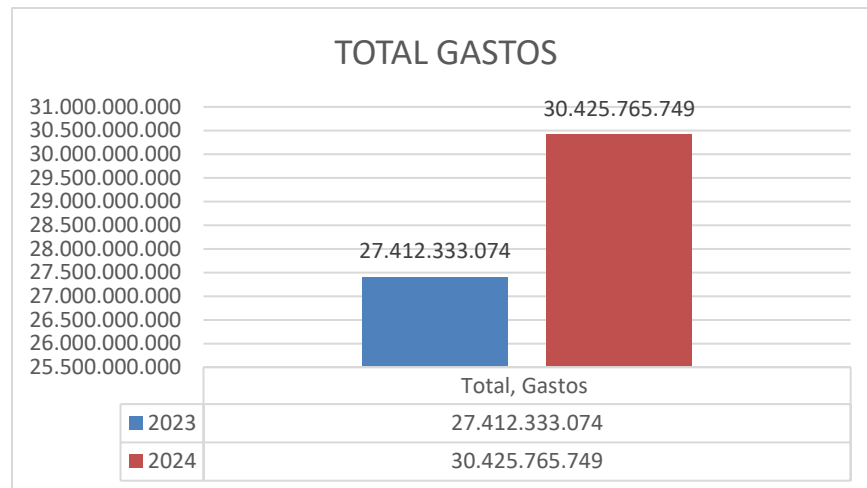
Los viáticos tuvieron un incremento de \$ 7.848.013 equivalente al 23%, debido al incremento salarial, la actualización de la resolución de la tabla de viáticos para la vigencia 2024. Además, la Ese es muy austero en la autorización de viáticos

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 12 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME


al personal y este rubro hace parte del plan de austeridad aprobado para la vigencia 2024.

GASTO TOTAL

	2023	2024
Total, Gastos	27.412.333.074	30.425.765.749




El gasto total tuvo un incremento de \$3.013.432.675 equivalente al 11% debido a los incrementos salariales decretados por el gobierno nacional, incremento en la tabla de viáticos para la vigencia incremento en los costos de los insumos, en los servicios de distribución de electricidad.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 13 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

CONCLUSIONES


La austeridad y la eficiencia en el Gasto, se convierte en una responsabilidad de autocontrol y transparencia para todos los servidores de la entidad en la ESE Hospital San Félix de la Doradas Caldas. Una vez realizado el análisis al comportamiento de los gastos correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2024 comparado con el mismo periodo del año 2023, se observó lo siguiente:

- Se evidenció un incremento del 19% en los gastos de personal esto debido al ajuste salarial, decretado por el gobierno nacional del 10.48%.
- Se presento una disminución en el rubro de papelería ya se tiene conciencia del ahorro en el papel y la puesta en marcha de la política cero papeles en la entidad del personal administrativo.
- En el rubro de Adquisición de servicios para el tercer trimestre del año 2024, algunos rubros que lo componen como mantenimiento de vehículos presentaron una disminución muy significativa, debido a que ya no se tuvo contrato para las ambulancias con el taller exclusivo de la marca. El combustible también tuvo una disminución esto fue debido a que los viajes disminuyeron, aunque se haya incrementado el valor del combustible el gasto bajo y el servicio de electricidad se incrementó en un 17% esto debido a los incrementos que se hacen en los servicios públicos al inicio de cada vigencia.
- Para el 2024 el rubro de otros materiales y suministros tuvo una disminución del 91% debido a que en este trimestre para caja menor se abrieron los rubros de papelería, combustible, lo que no ocurrió para el mismo trimestre de 2023.
- El rubro de viáticos de funcionarios se incrementó en un 23 % esto fue porque se actualizo la resolución de los viáticos y además por el incremento del salario en esta vigencia.

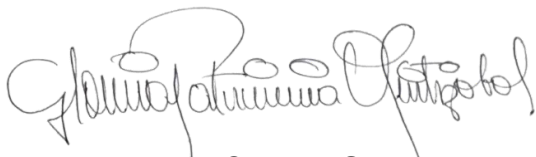
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 14 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

RECOMENDACIONES

- La oficina de Control Interno recomienda persistir en el fomento de una cultura de autocontrol, autogestión y autorregulación al interior de cada una de las áreas del hospital, en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones sobre austeridad y eficiencia del gasto público a nivel nacional.
- Fortalecer las campañas al interior de la entidad con el fin de lograr una eficiente gestión del gasto, representada en la optimización de los recursos, el uso racional y responsable de equipos y suministros.
- La Oficina de Control Interno de Gestión de la E.S.E Hospital San Félix , en cumplimiento de uno de sus roles como es la evaluación y seguimiento independiente y objetiva, realiza informes de Ley de acuerdo a las metodologías adoptadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, percibiendo entre los servidores mayor compromiso con el autocontrol y el uso racional de los recursos de la E.S.E. por lo que es importante y necesario que desde nuestros puestos de trabajo contribuyamos al ahorro.
- Ejercer la respectiva supervisión a los contratos ejecutados en la Entidad, garantizando el cumplimiento de los acontecimientos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos y el control que se ha ejercido por parte de los supervisores o interventores, teniendo en cuenta el manual de contratación de la Entidad, Resolución 893 de junio de 2022 por medio de la cual se Expide el Manual de Contratación de la E.S.E Hospital San Félix de la Dorada Caldas, evitando los riesgos contractuales que se pueden presentar en las diferentes etapas del proceso.
- Hacer uso adecuado y racional de la energía, apagando las luminarias, equipos electrónicos, aires acondicionados, ventiladores y computadores en los tiempos cuando no se esté laborando en las oficinas.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		PÁGINA: 15 de 15
PROCESOS DE APOYO	PROCESO INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO	INSTRUMENTO INFORME

- Continuar fortaleciendo la política de cero papeles en impresión en la Institución, como medida de control en el consumo y ahorro de este.
- La Política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto, se convierte en una responsabilidad de autocontrol y transparencia de los servidores y del nivel directivo en la E.S.E Hospital San Félix.
- Para efectos de mejorar y lograr los resultados esperados con la contratación que se realiza ya sea por servicios o bienes, se les recuerda a los supervisores, el deber de vigilar y asegurar que el objeto contractual se cumpla a cabalidad por parte del contratista, así mismo recordarles el deber de informar sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción como conductas punibles por parte del contratista y aquellas que puedan poner en riesgos el cumplimiento del contrato. (art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011), y que las actividades y la contratación se ajusten a los criterios de eficiencia, economía.



GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO

Asesora de control interno



YARELY HENAO RAMIREZ

Apoyo Control Interno